

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MANCHA REAL (JAÉN)

1468 *Decreto sustitución de la Alcaldesa por razones protocolarias.*

Edicto

Doña María del Mar Dávila Jiménez, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Mancha Real.

Hace saber:

Que, con fecha de hoy, he tenido a bien dictar el siguiente:

“DECRETO.-Debiendo ausentarme del término municipal, por razones protocolarias, durante los días del 4 al 10 de abril del corriente, ambos inclusive, vengo en Decretar que se haga cargo de la Alcaldía, con carácter accidental:

- DON JESÚS JORDÁN GARCÍA, Primer Teniente de Alcalde (del 4 al 6).
- DOÑA SILVIA CALVO ALONSO, Tercer Teniente de Alcalde (del 7 al 10).

Notifíquese el presente Decreto a los interesados a los efectos oportunos y publíquese en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia conforme a lo previsto en los artículos 47 y 44 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, doña María del Mar Dávila Jiménez, en Mancha Real, a uno de abril de dos mil dieciséis, ante mí, el Secretario, de que certifico.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mancha Real, a 01 de Abril de 2016.- La Alcaldesa, M.^a DEL MAR DÁVILA JIMÉNEZ.